

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 08/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000220190057400	Verbal	LAURA RUIZ RESTREPO	DALIS MARGARITA CEBALLOS GOMEZ	Auto que ordena requerir	05/03/2021		
05001311000220190057400	Verbal	LAURA RUIZ RESTREPO	DALIS MARGARITA CEBALLOS GOMEZ	Auto que nombra Curador Ad-Litem	05/03/2021		
05001311000220190083200	Ejecutivo	JOHANA ANDREA SEPULVEDA CASSIANI	JHON FREDY GARCIA ZAPATA	Auto que resuelve solicitudes	05/03/2021		
05001311000220200005600	Ejecutivo	OLGA LUCIA HENAO SALAZAR	DANIEL ALONSO MEDINA RUIZ	Auto que resuelve solicitudes	05/03/2021		
05001311000220200044800	Jurisdicción Voluntaria	SOLIS JEAN	JACKELINE ZAPTA	Auto resuelve retiro demanda Declara terminado por retiro de demanda	05/03/2021		
05001311000220210002300	Jurisdicción Voluntaria	CESAR AUGUSTO HENAO MARTINEZ	BEATRIZ ELENA MAZO GONZALEZ	Sentencia	05/03/2021		
05001311000220210003800	Jurisdicción Voluntaria	ANDRES ENRIQUE VANEGAS JIMENEZ	ANGELA MIGDONIA QUINTERO RAMIREZ	Sentencia	05/03/2021		
05001311000220210005000	Verbal	ANA ROSALIA JIMENEZ AMAYA	JOSE ALBEIRO LONDOÑO RIVERA	Auto que admite demanda	05/03/2021		
05001311000220210006000	Jurisdicción Voluntaria	GIOVANNI DE JESUS ARANGO BULES	LUIS APAOLA OSORIO BULES	Auto resuelve retiro demanda Declara terminada demanda por autorización de retiro	05/03/2021		

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 08/03/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

SECRETARIO (A)